UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°- 013 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 13 ENE 2023

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 3091-2022-R, 44, 45, 48, 62 y 63-2023-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 1266-2022-UNSCH-FCA, 012 y 013-2023-UNSCH-FCA de la Facultad de Ciencias Agrarias y los Memorandos Nros. 0010, 0014 y 0015-2023-UNSCH/FCS-D de la Facultad de Ciencias Sociales sobre designación y encargo en cargos académico-administrativos; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 112° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Facultad está constituida por:

1. El Consejo de Facultad
2. El Decanato
3. Unidad de Gestión Administrativa
4. Unidad de Calidad Académica
5. Unidad de Biblioteca Especializada
6. Las Escuelas Profesionales
7. Los Departamento Académicos
8. Unidad de Posgrado
9. Unidad de Investigación e Innovación
10. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria
11. Unidad de Producción de Bienes y Servicios

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, es necesario designar y encargar en los cargos académico-administrativos de las Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Sociales, con arreglo a la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR en el cargo académico-administrativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, al siguiente docente:

1. Dr. RÓMULO AGUSTÍN SOLANO RAMOS, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el período de un (01) año, a partir del 15 de noviembre de 2022 al 14 de noviembre de 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 013 -2023-UNSCH-R

Artículo 2º.- ENCARGAR en los cargos académicos-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

1. Mg. FORTUNATO ALVAREZ AQUISE, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el período de un (01) año, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

2. Mtro. ROGELIO SOBERO BALLARDO, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el período de un (01) año, a partir del 04 de enero de 2023 al 03 de enero de 2024.

3. Dr. NELSON ERNESTO PEREYRA CHÁVEZ, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Arqueología e Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, por el período de tres (03) meses, a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

4. Mtra. ROSITA ROSARIO LAZO LEONARDO, Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales, por el período de seis (06) meses, a partir del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

5. Mtro. MARIO MALDONADO VALENZUELA, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, por el período de seis (06) meses, a partir del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Artículo 3º.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 013 -2023-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Arqueología e Historia
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/gods